Informe en la web de defensoras del ambiente y el buen vivir. <https://sites.google.com/view/red-de-defensoras-del-ambiente>

<https://www.youtube.com/watch?v=lXdCaYIIZCg>

**Tejiendo Redes para la Sostenibilidad de la Vida**

Mujeres de todo el país participaron el 4 de marzo en la quinta Jornada federal en defensa del Ambiente y el Buen Vivir de manera virtual y presencial. Organizada por la "**Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir**" (Red DABV) en el marco de las actividades del 8M y en conmemoración de aniversario del asesinato de Berta Cáceres. La "Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir" es el capítulo Argentino de la Red Latinoamericana de Ecofeminismo. La Red Nacional se instituyó en el 32° Encuentro Nacional de Mujeres, en Resistencia, Chaco; y se convirtió en Red Latinoamericana en el 14° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en Montevideo, Uruguay. Conforma una red federal de relaciones para favorecer la colaboración solidaria, jurídica, política, económica y sanitaria de mujeres que protagonizan la defensa del ambiente y la construcción del buen vivir. Se propone fortalecer actividades concretas de difusión, concientización, incidencia política y entramado de experiencias en relación a la defensa del derecho humano a un ambiente sano y el buen vivir.

La Jornada fue coordinada desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el evento tuvo el apoyo de las Diputadas Lucila Masin, Verónica Caliva, María Rosa Martinez, Carolina Mosés y Mara Ferreyra. Se contó con la participación virtual de las Diputadas Lucila Masin y María Rosa Martinez y en forma presencial de la Diputada Verónica Caliva.

La Diputada Verónica Caliva abrió la jornada señalando la importancia de la defensa del ambiente en el contexto de crisis actual. Tanto ella como la Lucila Masin hicieron mención a la nueva presentación de la Ley de Humedales y agradecieron a las mujeres de todo el país que defienden el ambiente y el buen vivir.

La diputada Lucila Masin remarcó la fuerza de la agenda ecofeminista que crece año a año por la importancia de la temática, destacando la importancia de la reciente sanción de la Ley de Educación Ambiental y cerró recordando que: “No hay justicia ambiental sin justicia social”.

En la apertura, María José Lubertino de la Red de Defensoras del Ambiente y el Buen Vivir puso en relieve la importancia del ejercicio de la democracia participativa y las dificultades que están existiendo para su ejercicio en la discusión sobre temas ambientales. Como contrapropuesta remarcó la importancia del trabajo colaborativo y en red y el aporte que realizan la diversidad de mujeres que consolidan la red y otros entramados comprometidos con la defensa del ambiente y el buen vivir en todo el país.

Sumó sus palabras María Angélica Kees, dar la bienvenida y remarcar que detrás de cada homicidio por temáticas ambientales está el sistema extractivista y patriarcal.

En la primera parte se desarrolló un panel sobre "DESAFÍOS ACTUALES DEL ECOFEMINISMO EN ARGENTINA" con la participación de:

. Nancy Fernández Marchesi que habló sobre “**Educación Ambiental Ecofeminista**.”,

. Maria Marta Di Paola que habló sobre la “**Mirada ecofeminista de la transición energética.**”,

. Patricia Kandus que habló sobre “**Importancia de los humedales para la vida desde una perspectiva ecofeminista**.”,

. Andrea Detjen que habló sobre “**La Democracia participativa ambiental y el Acuerdo de Escazú**.” y

. Carmen Capriles del **Women Gender Constituency de la UNFCCC**.

María Marta Di Paola, Licenciada en Economía y Administración Agraria, Magister de Relaciones Económicas Internacionales. Trabaja temas que vinculan la economía del impacto ambiental con la energía, las instituciones financieras internacionales y el presupuesto nacional.

Expone, ¿Cómo es el modelo argentino energético nacional? La matriz energética depende en un **85% de combustibles fósiles**: petróleo, gas y el 1% del carbón. Principalmente el gas hoy en día es el consumo fundamental en la generación energética en Argentina con un 60% de la generación de electricidad. Este modelo energético es responsable del 53% de las emisiones de gases de efecto invernadero de nuestro país y es un modelo energético que es altamente dependiente de subsidios, porque cuando hablamos de este modelo energético estamos hablando de un estado nacional que brinda a las empresas privadas (no habla del subsidio al consumo, habla del subsidio a la oferta lo que reciben grandes empresas petroleras) que se llevan el 1% de nuestro presupuesto nacional, empresas internacionales que han usado estos subsidios para cubrir su capitalización en activos fijos. Por ejemplo, tenemos el caso de **Pan American Energy (PAE)**, que ha llegado a cubrir el 86% de sus inversiones con subsidios recibidos por el Estado, todo dinero de nuestras arcas. Estos subsidios a la oferta que en 2021 han fomentado un **5% de las emisiones de gases efecto invernadero a nivel nacional** y cuando comparamos en el presupuesto nacional cuanto se destina a la eficiencia energética a un consumo más responsable de la energía, a las energías renovables -o energías limpias- frente a las energías sucias (FARN ONG, así lo denomina en su estudio), por cada peso que se destina a las energías limpias, hay 159 que se destinan a las energías sucias. Un presupuesto nacional que empresas que han recibido 10 veces el presupuesto del Ministerio de Ambiente. Justamente este modelo energético es parte de lo que en economía se llama “la trampa de la pobreza”, con un círculo vicioso que tiene como 3 ejes: uno es el ajuste estructural, que es el que se está viniendo, de la mano de un alto endeudamiento, pensemos que en nuestro país tenemos al 2020, la deuda presentaba el representa el 100% de nuestro producto bruto interno a 2021, ese monto bajo al 81% aproximadamente, ¿esto que implica? Una alta presión a la generación de divisas para el pago de la deuda. El tercer eje es el deterioro ambiental, justamente de la mano del avance del extractivismo. Extractivismo que está basado en la necesidad del crecimiento económico, y el crecimiento económico que se consigue a través de exportaciones. Da la casualidad que al menos dos documentos del FMI, crecimiento económico y crecimiento de las exportaciones está atado a combustibles fósiles.

Principalmente de la mano de la expansión de vaca muerta, el segundo yacimiento de más importante a nivel internacional de gas no convencional y el cuarto a nivel internacional de petróleo no convencional. Cuando hablamos de no convencional, hablamos de fractura hidráulica y todo lo que eso conlleva. Cuando hablamos de este modelo energético, también tenemos que ver cómo dialoga con los compromisos que se han asumido a nivel internacional en materia de cambio climático.

Argentina es signataria, rectificó el Acuerdo de París y por eso voluntariamente e ha postulado a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero a través de su contribución nacional, determinada en 2030, esto quiere decir que implica que, con esta contribución nacional, Argentina se compromete a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 21% al nivel del 2007 que fue el pico de emisiones a nivel nacional. ¿Cómo vamos a hacer esto? Se ha presentado un plan de transición energética durante la última cumbre de cambio climático, a través de la **Resolución 1036/2021 de la Secretaría de Energía**, donde se presentan los Lineamientos para el Plan de Transición Energética a 2030. Es una transición basada principalmente en una lógica de exportaciones, de profundización del extractivismo, basada en las energías sucias, basada en el gas no convencional, basado en las energías nucleares, con dos nuevas centrales nucleares, con el avance de las grandes hidroeléctricas. Aquí se menciona la lucha de las compañeras por “Río Santa Cruz Libre”. Pone foco en las mujeres y la respuesta que tienen ante la defensa de los bienes comunes.   
¿Cuáles son los desafíos que tiene nuestro país a largo plazo? Romper con este paradigma de crecimiento económico con el crecimiento de las exportaciones, el desafío es esta voluntad del estado de quebrar este poder de lobby que tiene la industria fósil, y el desafío que tenemos es que esta transición corporativa, no convierta al sur global en una nueva zona de sacrificio, y acá es donde empezamos a hablar de los minerales para la transición y de la minería asociada a estos procesos. Ya el Banco Mundial estima que al 2050, se van a incrementar las extracciones de litio y otros minerales en función de la necesidad de esta transición corporativa. Por eso también es interesante la mirada de la transición popular. ¿Cuáles son las oportunidades? Una de las principales oportunidades es la de Ley de Rendimientos de Crecientes que está sufriendo los fósiles, es decir, que cada vez se necesitan más inversión para poder obtener el mismo nivel de energía. Otra de las cuestiones que cuando hablamos de transición hablamos de transiciones porque son todos sinérgicos.